

22960 (Belen y Mauro)

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA BELEN Y MAURO

El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Morón y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para Belén, de 14 años, nacida el día 19 de enero de 2011 y Mauro, de 16 años, nacido el día 4 de febrero de 2009.

Buscamos una familia que le brinde a Belén y Mauro un espacio de diálogo, empatía, comprensión, escucha y flexibilidad, que pueda acompañarlos en su desarrollo y autonomía, brindándoles diferentes herramientas para poder concretar distintos proyectos de vida, apoyando a Mauro en los tratamientos que realiza; pero sobre todo que les restituyan su derecho de permanecer en una familia.

Belén cursa tercer año de la escuela secundaria, sueña con ser arquitecta, le gusta estudiar y armar rompecabezas. Disfruta de compartir tiempo con los animales en especial con los perros y los gatos. Le gusta bailar y cantar.

Mauro cursa segundo año de la escuela secundaria. Le gusta mucho jugar al ajedrez, a la pelota (y de hecho, lo hace muy bien), dibujar, los juegos en la tablet y cocinar. Piensa en su futuro, sueña y manifiesta que le gustaría ser misionero o astronauta.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán en <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx>

De resultar necesario podrán comunicarse, previo a completar el formulario, con el Juzgado de Familia al correo electrónico juzfam5-mo@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro al número 0221-4104400, internos 42897/56037 o al correo regcentraladopcion@scba.gov.ar